

Para todo estado de correspondencia, lo mismo literario que administrativo, se dirigirá al nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 87.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 25 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.662

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Díez Ambrosio, y con asistencia de los concejales señores Ceballos, Sánchez Pérez, Olivera, Pies, Cabanillas, Santos Baz, García Polo, Iscar, Mayorca, Anaya, Santa Cecilia, Meca, González Fernández, García y García, Junquera y Brizuela.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

Despacho ordinario. Se da lectura del informe de la comisión correspondiente en el expediente de provisión de la dote Gómez Arias, adjudicándola a doña Luisa González.

El señor Olivera impugna el dictamen de la comisión, alegando varios precedentes de años anteriores, los cuales aquella seguramente no ha tenido en cuenta, y pide que pase a estudio de la comisión otra vez, oponiéndose a ello el señor Pies.

Pónese a votación si se aprueba o no el dictamen, tomando parte en la votación 13 concejales, de los cuales siete dijeron que sí y seis que no.

Por consiguiente, es adjudicada la dote Gómez Arias a doña Luisa González.

Se aprueba el acta del tribunal de oposiciones a la plaza de practicante de la beneficencia municipal, proponiendo al opositor don Victoriano Herrero, al cual se le adjudica dicha plaza.

Se lee informe de la comisión de Instrucción pública, manifestando que de las solicitudes presentadas para que se les adjudique la plaza de maestra de la escuela de niñas del Arrabal, subvencionada por el Ayuntamiento, reúnen más condiciones las de las maestras doña Sara Iglesias y doña Fe Garcí Arista.

El señor Ceballos propone que dicha plaza, subvencionada con 850 pesetas anuales, sea provista por oposición o concurso.

El señor Olivera defiende el dictamen de la comisión y expone las razones que la comisión ha tenido para proponer a las solicitantes citadas como las más dignas.

Se pone a votación el dictamen de la comisión, y por 13 votos contra cuatro es aprobado.

Suspéndese la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo los concejales respecto a la provisión de dicha plaza.

Reanudada que fué, es adjudicada, por diez votos, la plaza a doña Fe Garcí-Arista, contra seis que obtuvo doña Sara Iglesias.

Seguidamente se da lectura a un informe de la comisión de Obras sobre la provisión de una plaza de bombero mecánico, y en votación, también secreta, es adjudicada por 12 votos, a don Gregorio Calderón contra dos, que obtuvo don Ciraco Galán.

Se acuerda proceder a la rectificación del padrón municipal.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Obras desestimando el ofrecimiento de expropiación de la casa número 1 de la plazuela de San Julián.

Se conceden las licencias de obras que solicitan doña Petra Luengo, don Bernardo García Hernández, don Enrique González, don Lucas Calvo, don Fernando Bermejo y don Julián Hernández.

En la licencia de obras solicitada por don Elías Pérez de la Fuente, se acuerda que antes de concederla se pida dictamen a la comisión de Monumentos.

Se aprueban las actas de alineación de unos solares propiedad de don Froilán Cachocho, doña Bárbara Cachocho y don Martín González.

Se da cuenta del informe de la comisión correspondiente, fijando las tarifas que no existían, para la expropiación de terrenos en la Avenida de Canals y se acuerda que antes de aprobarlas queden ocho días sobre la mesa.

Se aprueba un informe sobre las reclamaciones hechas por don Carlos Madero, don Vicente Alonso y otros vecinos, al padrón hecho por el Ayuntamiento sobre solares.

Por último se da lectura a una comunicación de la Delegación de Hacienda, trasladando una circular de la Subsecretaría para que el Ayuntamiento informe por escrito sobre los recursos que se van a conceder a los Ayuntamientos en la ley de presupuestos generales del Estado.

Ruegos y preguntas. El señor Anaya pregunta qué es lo que hay sobre la cuestión de saneamiento.

El alcalde manifiesta que oficiosamente sólo sabe que una vez que habían sido zanjadas todas las dificultades, la sociedad encargada de las obras estaba dispuesta a firmar la escritura, pero que ante los anuncios de los recursos municipales se iban a mermar en virtud de la nueva ley de presupuestos del Estado, la sociedad espera la suerte que corra dicha ley para obrar en consecuencia.

El señor Anaya pregunta si esa sociedad va a estar dando largas al asunto y propone que el Ayuntamiento fije un plazo para terminar dicho expediente y terminar las obras.

Coincide con él el señor Iscar, manifestando que el Ayuntamiento no debe estar a la expectativa de la suerte que

corra la ley citada de presupuestos del Estado y que se notifique a la sociedad para que en el plazo de ocho días se presente a establecer la fianza definitiva y en caso contrario se proceda a la incutación de la provisional.

El señor Anaya se ocupa luego de los presupuestos municipales y pregunta qué hay sobre esto, pues la comisión hace ya dos meses que los tiene aprobados y aún no han ido a sesión.

El señor Alcalde dice que los Presupuestos están ya terminados y sólo falta darles el último toque. Dice que ya hubieran sido presentados en esta sesión sino hubiera sido por la ley entedicha que introduce algunas modificaciones, las cuales hay que tener en cuenta.

No está conforme el señor Anaya con estas explicaciones y dice que mejor era discutirlos y aprobarlos primero y luego hacer las modificaciones que se creyesen necesarias.

El señor Meca da algunas explicaciones sobre su promesa de traer los presupuestos a esta sesión y manifiesta que ya están terminados y sólo falta el informe del Regidor síndico. No está tampoco conforme con las razones dadas por la comisión y dice que los concejales tienen a salvo su responsabilidad.

El señor Iscar asiente a lo dicho y dice que es bochornoso que hasta los mismos individuos de la comisión de Hacienda impugnen los presupuestos.

El señor Olivera suscribe también estas manifestaciones.

El señor Santa Cecilia se congratula de los acuerdos tomados en esta sesión sobre la cuestión de saneamiento, y sobre los presupuestos dice que este año no pasarán sin que sean discutidos.

Se conceden diez días de licencia al señor Estefanía, y después de otros ruegos sin importancia se levanta la sesión.

DE AYER A HOY

No fué perdida la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, y vaya esto en elogio de los concejales.

La cuestión del saneamiento local se trató con energía y se ratificaron los informes publicados por EL ADELANTO.

Los acuerdos tomados fueron los que mejor defendían los intereses de Salamanca, y por fin, y después de tantas dilaciones, se irá en este asunto al vado ó a la puente.

Ya era hora. También se habló de los futuros presupuestos municipales y fueron estos discutidos acremente antes de ver la luz.

¡La que les espera cuando aparezcan en escena!

La Diputación provincial también se reunió y en el Ateneo dió una notable conferencia nuestro querido amigo señor Vargas.

Muchos elogios, y todos justos, se hicieron de la notable obra del señor Vargas. Y basta de crónica.

MADRID AL DÍA

Peligros y remedios

—¿Está usted seguro de que no traerá consecuencias peligrosas el caso de cólera morbo asiático presentado en Madrid?

—Les ha tenido mortales para el joven doctor en medicina que cultivaba gérmenes coléricos, y que ha dado su vida a la humanidad para evitar el crecimiento de las epidemias y para extinguir las, si es posible.

—Tengo mucho miedo a las epidemias. Y todo el mundo se cuida de sí, aunque lo disimule. Ahí tiene usted al señor Dato, que montó en cólera gubernamental y parlamentaria el otro día, y hoy, temeroso de ver invadidos a sus contrarios de aquella violentísima pasión, lo cual no le conviene ni por el fero, se temple, se apacigua, transige y se aplica una fórmula o receta eficazmente saludable.

—No compare usted cólera con cólera. Una cosa es el masculino y otra el femenino. El cólera es terrible, siendo morbo asiático. Y la cólera del señor Dato irradia, y aun la del señor Conde de Romanones, guasa pura. No habrá usted visto nunca que esa cólera traiga consecuencias trágicas. El microbio que la engendra puede cultivarse, y se cultiva pasando el rato en corrillos amenos con toda felicidad.

—No lo crea usted. Al conde de Romanones le acometen de cuando en cuando accesos de cólera terribles. Uno de ellos le atacó el otro día en las Cortes, en pleno discurso. Dijo—acuérdese usted—que sobra el cincuenta por ciento de los empleados, y se obligó, naturalmente, a reducirlos cuando sea Poder. Yo soy empleado, ya sabe usted de cuál ministerio, y si sube el conde, yo bajaré a la tumba herido de golpe mortal, mortal de necesidad. Vea usted cómo la cólera es tan mala como el cólera, sin distinción entre macho y hembra.

—Siempre la timidez, el miedo ridículo. Porque el Conde dijo eso, ciertamente; pero lo dijo en un arrebato de cólera y desde los bancos de la oposición. Quizá no sea nunca poder el conde, ya que Dato amenaza con ser eterno presidente; y si por acaso llegase a las alturas, no cumpliría lo prometido,

pues rara vez se hace en la presidencia honor a las promesas lanzadas desde abajo.

—¡Las promesas! No se trata de promesas, sino de conminaciones.

—¿Pero usted cree que ningún político es capaz de ir contra su interés? ¿No ha dicho antes que todo el mundo se cuida de sí? Pues el conde no es una excepción de la regla; por el contrario, es el prototipo de ella. Y si suprimiese la mitad de los empleados actuales suprimiría otros tantos votos; se quedaría cojo...

—Cojo, ya lo está.

—Cojo, políticamente. Deseche sus temores y sus egoísmos. Nada hay tan seguro en España como un empleado, y si es inútil, más seguro. Míreme usted a mí; yo soy periodista, no tengo dinero, no tengo momio alguno, ni quien me ampare; me amenaza todo, todo me contraría, todo me desdeña. Y, sin embargo, nada temo, a todo el mundo doy mi jugo cerebral y anímico, y hasta desfilo a la suerte con la frase arrogantisíma que pronunció el otro: «¡Vengan balas, que aquí estoy yo!»

que la Corporación está muy satisfecha del celo, inteligencia, honradez y buena voluntad del señor Corral, y apoya la proposición del señor Sánchez y Sánchez para que se conceda a la presidencia facultades omnímodas sobre dicho particular.

Acuérdase así por unanimidad. El señor Corral dió las gracias a la Corporación y afirma que procurará hacerse digno de la confianza en él depositada.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido se levanta la sesión.

Quisicosas.

Es este público frío y reservón en extremo, y un aplauso el arrancarle cuesta un colosal esfuerzo.

Ni el más notable espectáculo, ni el artista de más mérito, así naciese en Helánica como en el Peloponeso; ni las obras más sublimes, ni el conjunto más perfecto, nos saca de nuestra estoica actitud de bajo cero.

Y es lo más raro de todo, que aun saliendo satisfecho el auditorio del acto que presencié y con acierto prodigando de palabra comentarios halagüeños, en lo de juntar las manos y aplaudir no se haya medio.

Y lo mismo que en la escena, conferencias y ateneos, ocurre en diversas cosas de nuestro vivir modesto. Nadie aplaude, mas si alguno rompe el aplauso al momento, una oración entusiasta unánime, al punto hacemos.

Así, si se constituyen asociaciones ó centros, en cuanto hay media docena que quieren romper el hielo, allí vamos todos juntos, decididos, satisfechos.

Se impone, pues, una *claque* de muy numerosos miembros que *claqueen* nos sepa con equidad, con acierto, porque somos por lo visto de Panurgo los borregos, y queremos los asuntos, ya guiados y compuestos.

Venga enseguida una *claque*, no sólo en los coiseos, sino en las diputaciones, academias y concejos.

¡Aun cuando iba a estar ociosa, la verdad, en muchos centros!

VIDA LOCAL

Un ideal que muere

Al salir del Casino, nos ha detenido el paso hace días una asustadora trinchera de adoquines. El viento se metía por la carne como si fuera cargado de alfileres y hemos vuelto al Casino nuevamente. Hemos dejado el abrigo y el sombrero en la percha, nos hemos sentado a la mesa y hemos escrito en la primera cuartilla este título: *El ideal que muere.*

Hace muchos años se adoquinó parte de la calle de Zamora. Parte nada más. Eran muy pocos metros y sin embargo la soñadora imaginación de los salmantinos soñadores, veía en ella un ideal. Era entonces pobre el Municipio pero ¿quién sabe? un año adoquinado un pedacito, otro año otro. Era posible que pasase un año entero sin poner un adoquín, pero al siguiente, ¡ah!, al siguiente la plata sonaría en las arcas municipales y se adoquinaría media calle. Nos íbamos acercando al ideal.

Salamanca tendrá sus calles todas adoquinadas y hasta la cuesta de Carvajal estará pavimentada de adoquín. El ideal estaba siempre vivo.

Pasaban los años y el adoquinado que llegó hasta el Suizo no se aireó a pasar del Casino. ¿Se habría olvidado el ideal? Imposible.

Yo víamos a pensar en la penuria municipal y volvíamos a disculpar la lentitud de nuestros municipios. Coches y autos r-b-b aban en el adoquinado al salir de la plaza y nosotros pensábamos siempre que al terminar el año el adoquinado llegaría a la plaza de los Bandos. Terminaba el año sin que víramos acercarse el ideal.

Un patriota de la localidad dió por fin con la inspirada fórmula que calmó nuestras excitadas esperanzas: el alcantarillado. ¿Para qué adoquinar las calles si habría que desadoquinarlas cuando se abrieran las zanjas? La explicación era satisfactoria. El ideal se alejaba, pero no moría. Salamanca, sin renunciar al adoquinado, esperaba una fecha para comenzar, la fecha en que las zanjas donde iba la tubería se cerraran. Entonces se machacaría el piso hasta ponerlo en condiciones y luego, rápidamente, velozmente, se empezaría a asentar el adoquín y la población tendría días después del aristocrático aspecto a que la hacen acreedora sus monumentos.

Al comenzar el 1915, próximo a desaparecer, se habló de que adoquinaban el paseo de la estación, y todos víamos en esta idea la realización del ideal soñado. No se continuaba adoquinando la calle de Zamora, como esperábamos, pero ¿no era lo mismo? Por una cuestión de forma no habíamos de reñir. Pensamos un tiempo que el adoquinado continuaría desde la calle de Zamora

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para la Sierra, en su automóvil, don Ramón L. de Clairac, el vizconde de Revilla y don César Real.

Para Madrid, nuestro particular amigo don José de la Concha.

Para San Sebastián y Azcoitia, nuestro querido amigo don Luis Huiebra.

Enfermos. Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado ayer los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Marcelina Crespo, viuda del sabio catedrático de esta Universidad don Mariano Arés.

Desearnos su mejoría.

Natalicio. La señora de nuestro querido amigo el propietario y agricultor don Lisardo Sánchez, de Doñinos, ha dado a luz un robusto niño y una preciosa niña.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en excelente estado.

De días. Hoy, día de Santa Catalina, celebran su santo las señoritas de Gómez Sebastián, Hernández y Gutiérrez, y las señoritas doña Catalina Chorro, señora viuda de Arteaga y García.

Varias. Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Marina Díez Canseco, para el joven escolar don Angel Soler Monje.

Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

La Junta de Reformas Sociales y el mercado en domingo.

Esta noche, a las siete, se reunirá en la Casa Consistorial, la Junta ordinaria de Reformas Sociales, para tratar de aprobación de cuentas y dar lectura a la información abierta sobre la celebración del mercado en domingo.

Diputación provincial

Lo de la Depositaria de fondos provinciales.

Después de haber estado reunidos los diputados en sesión secreta, desde las cuatro de la tarde, ábrese la sesión pública a las siete y media.

Preside don Rogelio M. del Corral, con los señores Risueño y González Cobos, y asisten los señores Sánchez, Jiménez, García Sánchez, Sánchez y Sánchez del Teso, Alonso, Villares, Estrella, Díez, Gallo y Villabona.

Aprobada el acta de la sesión anterior, es leída una proposición firmada por varios diputados, sobre repoblación forestal. Acuérdase que sea tenida en consideración.

El señor García Sánchez pide una explicación al vicepresidente de la Comisión provincial, sobre la admisión de una mujer que no pertenece a esta provincia, en la casa de Beneficencia, para ser operada de cataratas.

Los señores Villares y Alonso dan al señor García Sánchez las explicaciones pedidas y acuérdase a petición del señor Sánchez y Sánchez, enviar a la Diputación de Zamora, a cuya provincia pertenece la enferma en cuestión, la correspondiente cuenta de gastos.

El señor Presidente dice que habiendo notado ciertas irregularidades en el funcionamiento de la caja de la Diputación y no siéndole posible por el momento, como era su deseo, dar cuenta detallada de lo ocurrido, se limita a poner el hecho en conocimiento de la Corporación, para que esta tome los acuerdos que considere oportunos.

El señor Sánchez y Sánchez, en nombre de todos los diputados, pide que se haga cumplir la ley con todo rigor en asunto tan importante, y propone conceder a la presidencia facultades omnímodas para que resuelva el asunto como considere más conforme en justicia.

El señor García Sánchez manifiesta

hasta la estación. ¿No era lo mismo que fuera de la estación a la calle de Zamora?

De nuevo surgía el ideal y los salmantinos (soñadores) volvían a soñar viendo realizada la trascendental reforma.

A la estación llegaron trenes y trenes cargados de adoquines, que se fueron descargando y colocando a lo largo del paseo. Más tarde comenzaron a remover la carretera, y poco más tarde a colocar los adoquines. ¿Han visto ustedes colocarlos? Ya no era un sueño; ya no había quien dudara de que el ideal se realizaría. Dentro de poco Salamanca estaría adoquinada y los salmantinos que hoy pasean rastreando perezosamente las perezosas piernas por el ensalado de la Plaza darían rienda suelta a la concentrada actividad y cruzarían rápidamente la población en todas direcciones.

El adoquinado del paseo de la estación era un hecho. Surgieron dificultades como no podía menos de ocurrir y hasta llegó a interrumpirse el tránsito. ¿Qué importaba? Cocheros y viandantes pusieron el grito en el cielo ¿Quién hace caso? Salamanca caminaba hacia su ideal y no podía escuchar las protestas. Cada hilada de adoquín que se ponía, era un paso más hacia el ideal.

Han pasado unos días y los empleados municipales han comenzado a levantar los adoquines de la calle de Zamora. Como si esperáramos la invasión de austriacos y germanos ó de austriacos germanicos, se han formado grandes trincheras, capaces de aguantar los disparos de un 42. Afortunadamente la intranquilidad ha durado poco. Los austriacos germanicos no piensan venir por aquí. Unos carros municipales han venido y se han ido llevando los adoquines no sabemos dónde.

Desgraciadamente no se los han llevado todos; no podemos esperar que con ellos se adoquine otra parte de la ciudad.

Unos empleados municipales provistos de tremendas cachipurras se han entretenido en hacer pedazos los adoquines que quedaban para rellenar la carretera. Cuando hemos visto aquellos hombres que porra en mano deshacían los adoquines, hemos pensado en quién daba esas órdenes, y cabzajos, tristes, sintiéndonos derrotados, hemos dicho adiós al ideal que muere.

Juan de Salamanca.

Los exploradores salmantinos

Liquidación de los rendimientos obtenidos en la velada celebrada en el teatro del Liceo el 15 del actual en obsequio a las señoritas que han contribuido para el regalo de la bandera a los mismos.

Ingresos.—Importe de las localidades vendidas después del reparto hecho a dichas señoritas y personas invitadas, 342 pesetas.

Donativos recibidos.—Regimiento de caballería de Albuera, 30 pesetas; Gobernador civil de la provincia, 12'50; don Luis Maldonado, derechos de su obra, 9; don Ernesto Salinas, 1'50; don Santiago Bermejo, una. Suman los ingresos, 396.

Importe de todos los gastos satisfechos según comprobantes, 277'90 pesetas.

Líquido beneficios que se entrega el Ropero de Nuestra Señora de la Paz, 118'10 pesetas.

Salamanca, 20 de Noviembre de 1915. Por la comisión, Pablo Rodríguez.

DE ELECCIONES

Lo del tercer distrito y los ferroviarios

Una numerosa comisión de ferroviarios estuvo anoche en la Diputación provincial, con objeto de enterarse del estado de la cuestión referente al recurso del candidato señor Zúñiga, contra la proclamación de los señores Díez Ambrosio y Unamuno.

Según tenemos entendido, los ferroviarios siguen prestando a este asunto gran interés y decisión, y se proponen utilizar todos los recursos legales, en defensa de la validez de la proclamación como concejal, de su candidato don Miguel de Unamuno.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparo de arma de fuego.

El día de viernes santo, 2 de Abril último, se hicieron dos disparos de arma de fuego en el inmediato pueblo de Villares de la Reina, que el fiscal señor Hernández, en sus conclusiones provisionales, sostenía habían sido dirigidos contra Hipólito Recio, y acusaba como autores de este hecho a Ildelfonso Polo otro, a responder del cual comparecieron ayer en la sección primera.

El letrado señor Marcos Martín, encargado de defender a los encartados, afirmaba que no eran autores del delito que se les imputaba ni de ningún otro.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, no se demostró la culpabilidad de los procesados, como su defen-

sor sostenía, y en su vista, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra ellos.

Quedó concluso el juicio para que el tribunal de derecho dicte, como es de ley, la oportuna sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadera.

Los tribunales de Comercio.

Con arreglo a lo que determina la vigente ley de tribunales de Comercio, es preciso que cada dos años se proceda, por elección, al nombramiento de los jurados que han de constituir los mismos. Desde hace ocho años, en que dicha ley fué publicada, no se han celebrado elecciones; ignoramos por qué causa. ¿No podría el señor Alcalde, a quien tal cometido corresponde, dar las órdenes oportunas para que se cumpla con las prescripciones de la citada ley?—Un jurado.

Béjar al día.

Tiempo hace que deseaba dedicar largo espacio a un asunto de gran interés y trascendencia para esta ciudad, y si no lo he realizado fué por motivos diversos, entre otros por esperar a ver ni se encalamban pasiones que por entonces estaban excitadas. Pero el tiempo transcurrió y el camino de la estación no se hace. Este proyectado camino es de indiscutible necesidad, no sólo para las diversas industrias que se hallan enclavadas en el sitio llamado de San Albín, sino para Béjar en general, pues rodea la población antigua por la parte de Occidente y lleva directamente a la estación ferroviaria, ofreciendo una perspectiva de belleza insuperable el día que esté construido. Las principales fábricas que se beneficiarán de ese camino, que está estudiado y disponibles los fondos para su ejecución, son la Industrial Bejarana, la fábrica de paños de don Jerónimo Gómez Rodolfo y la fábrica de curtidos de don José Galindo.

Esos señores, como industriales que son, tienen perfecto derecho a beneficiarse de las obras públicas de general conveniencia, pero basta que el camino les reporte alguna utilidad para que la gente mire con suspicacia y desconfianza su ejecución. Estoy viendo que si continúa esa lucha, el Estado arramble con el dinero que ha dado y que no queremos coger los de Béjar, y entonces todo serán lamentaciones. Queda tan sólo el asunto de las expropiaciones de terrenos, y para evitar tal dificultad, se abrió una suscripción voluntaria a título de devolución por el Ayuntamiento cuando pueda, que enseguida se cubrió casi por completo, pues el valor de los terrenos sube a unas 6.700 pesetas y la suscripción alcanza 4.100, siendo de advertir que el señor Gómez Rodolfo ofrece 500 pesetas sin devolución.

Después de esto parece que no debería de haber obstáculos ni dificultades, y sin embargo existen y se fundan algunos opositores a que ese camino no tiene acceso a la plaza de Béjar, y desean que por Obras públicas se haga un estudio de empalme. Claro es que eso sería lo mejor, pero no hay que olvidar que *lo mejor es enemigo de lo bueno*, y que pudiera suceder, que el Estado, harto de contemporalizaciones, dijera: *se acabó lo que se daba* y se llevara el dinero para la construcción que está a disposición del Ayuntamiento de Béjar desde hace mucho tiempo.

No vaya a ocurrir aquí lo de aquel *amigazo* que por ver ciego a su prójimo, es capaz de quedar tuerto... Ese camino es de necesidad absoluta, beneficio a quien beneficia, pues el principal beneficiado es el pueblo, que tendrá una vía más de comunicación y un bellísimo paseo de invierno como no existe hoy en Béjar.

Y respecto a lo que se dice dicho por un concejal electo sobre que no se haría el camino, aseguro que son habladurías de gente desocupada, pues precisamente ese concejal a quien se alude es hombre serio, de muy buen sentido. Incapaz de recortes particulares, cuando se trata de asuntos de interés público. De modo que es menester suavizar asperezas y darse cuenta de que el camino de la estación es de necesidad, y que hay que acometer la obra inmediatamente, pues de no hacerlo así, habría derecho a pensar en que Béjar es un pueblo dejado de la mano de Dios y de los hombres.

Creo que no habrá dificultades para que en tanto se inicien las obras que son de alta urgencia, se estudie el empalme del camino y acceso a la plaza, pues he tenido ocasión de escuchar a los señores ingenieros de Obras públicas, y he obtenido la convicción de que están favorablemente dispuestos a laborar por complacer a los que desean el acceso.

Ha salido para sus posesiones de la Vera de Plasencia, el señor registrador de la propiedad de Alba de Tormes, don Francisco Alvarez Isla, acompañado de su hijo don Francisco, completamente repuesto de la grave enfermedad que sufrió últimamente.

A últimos de la semana pasada estuvo en esta breves horas el señor capitán general de esta región, siendo recibido por las autoridades todas, el dipu-

tado á Cortes señor Oileros y el provincial señor Méndez. Cerca de la Corredera se hallaba formado el destacamento de Béjar, y á su frente el digno teniente coronel señor Navarro. El capitán general revisó la tropa y tuvo grandes elogios para ella y para sus jefes, así como para todo lo relativo á instalación y vida de los soldados. No es de extrañar el excelente juicio que formó tan elevada autoridad militar, si se tiene en cuenta que el jefe del destacamento es el señor Navarro, poseedor de las altas prendas que le adornan.

He tenido el gusto de ver en el hotel de España unas magníficas ampliaciones fotográficas ejecutadas en los talleres de los señores Ansedo y Juanes, de esa ciudad. Su representante, señor Mena, realiza una buena labor de propaganda, que realmente le da hecha la bondad del trabajo que encomia y propaga.

Se halla en esta desde hace algunos días el ilustradísimo inspector provincial de Sanidad de Salamanca realizando visitas á todos los centros que le requieren. Me consta que ha dedicado mucho tiempo y trabajo á la cuestión de las aguas, llevando muestras de todas para su análisis.

Merece el señor inspector toda la gratitud de Béjar por el interés demostrado en asunto de tal importancia, pues tenemos un agua purísima por su origen y sin embargo sufrimos la contaminación de ellas, por deficiencias fácilmente subsanables, y es doloroso que se padezcan en Béjar enfermedades por infección de gérmenes patógenos que llevan las aguas, cuando tan fácil es evitar aquella. Esperamos de la competencia del señor inspector grandes beneficios y al par felicitamos al señor Cascón, alcalde actual, por su actitud en la última sesión del Ayuntamiento, en la que dió la voz de alerta, llamando la atención de los concejales para emprender campaña en el sentido de la más escrupulosa vigilancia de estas aguas.

Habría mucho que escribir de tan importante asunto, pero el tema es delicado, y prefiero callar, en la seguridad de que bastan estas ligeras indicaciones para que los actuales y nuevos concejales se preocupen de la cuestión y la solución en el sentido que demandan los sagrados intereses de la salud pública. Y por hoy, nada más, á reserva de hablar otro y claro si se cumpliera con aquellos deberes que hemos dicho.

Estos días pasó aquí algunas horas mi querido amigo el catedrático de esa Facultad de Medicina, don Isidoro Barahona, acompañado de su distinguida señora. El propósito que le trajo á Béjar fué el de adquirir terrenos en las proximidades de la ciudad para construir una casa donde vivir el verano. En efecto, compró terrenos adecuados y muy pronto empezarán las obras. Sabemos de otro catedrático, también de Medicina, que tiene el mismo pensamiento.

Y se acabaron las noticias por hoy. Béjar, Noviembre, 23.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras. Puntuación obtenida ayer en los ejercicios escritos de Análisis gramatical: Doña Bonifacia Manso Manso, 12 puntos; doña Rosario Marcos Sánchez, 19; doña Agueda Martín Gutiérrez, 21; doña Josefina Martín Prieto García, 26; y doña Matilde T. Marino Alvarez, 21.

Concesión de exámenes

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, accediendo como en años anteriores á las instancias de los alumnos, se ha dispuesto que éstos, oficiales y no oficiales, de las Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza dependientes de este Ministerio á quienes sólo faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de dicha asignatura ó asignaturas, durante el mes de Diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en Enero.

Los rectores ó directores de los centros de enseñanza, oyendo al claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

De Barruecopardo

La dilación en mandar noticias obedece á la escasez de estas, de alguna importancia al menos. Además interin no se termine el puente de Resbala, no parece vivir en penosa convalecencia, y no nos place sino lo que tiene á su restablecimiento, el pronto fin de la ansiada obra.

Esta se va abrir en estos días al tránsito de personas y ganados, si bien su inauguración y conclusión total se retrasarán acaso un par de meses, pues el arreglo de avenidas y corte y colocación de los puentes que faltan, exigen ese tiempo en éste tampoco propicio al adelanto de las obras.

Una variante de importancia á unos cuatrocientos metros del río en su margen izquierda, hará mucho más fácil el cruce de la escarpada vertiente, y así ésta como otras reformas que necesita el camino, se propone el celoso ingeniero don José Luis Martín, nuestro ilustre paisano, ir las llevando á cabo según lo permitan los distintos presupuestos de reparación que piensa confeccionar hasta que guarde decorosa relación con el grandioso puente, admiración de propios y extraños.

Las aguas han sido tardías, por lo que con el frío que se empieza á sentir, los pastos serán escasos y los sembrados nacerán y se desarrollarán con lentitud y raquitismo, amenazando otro invierno de miseria y sin esperanzas de favorable cambio. En este pueblo hay

trabajo y pan gracias á las minas que se están trabajando, si bien el no poderse exportar el wolfram, así como la irregularidad en presentarse y la pobreza de sus bolsadas, que apenas salpican de negro el blanco cuarzo, hacen temer una suspensión de trabajos que pone espanto en las dignas autoridades cuyos medios son nulos para conjurar la aguda crisis.

En la elección de concejales se aplicó el cómputo 29, y como éste modesto corresponsal fué propuesto é incluido en la combinación, aceptando el honoroso cargo, se ofrece en él para en su día á sus, aunque inmerecidas, sinumeras y valiosas relaciones.—F. G.

El cine en Bretón.

El programa de noche constituyó un acontecimiento artístico extraordinario. La *Vendetta ó catalepsia vengadora* es una cinta de las que dejan siempre agradable recuerdo, pues su argumento altamente sugestivo y original, unido á su exquisita factura, la hacen ser una de las películas más extraordinarias.

En este teatro, donde la empresa ha exhibido tantas y tan hermosas producciones cinematográficas, no es hipérbolo afirmar que la cinta proyectada ayer ha superado á la mayoría, sino á todas. La *vendetta* abunda en escenas verdaderamente trágicas y hechas con verdadero lujo, llena todas las exigencias de los amantes del arte cinematográfico.

El público numeroso que presenció su proyección, lo comprendió así y tributó grandes aplausos. Para hoy, *Silvia la florista*, *Cómo se hace amar Salustiano*, *Lo que la mujer quiere* y la *Revista Pathé*. Las dos primeras, en colores; son dos cintas primorosas, hechas con sumo gusto y muy delicadas, que serán muy del agrado del público.

El programa es muy selectivo, y de él hemos oído hacer los mayores elogios. Como jueves de moda, esta noche se verá el Bretón concurridísimo.

TEATRO BRETON * Cinematógrafo
LAS GRANDES PELICULAS
Hoy, 25 de Noviembre, jueves blanco, programa altamente sugestivo y de factura inimitable.

Silvia, la florista.
Cómo se hace amar Salustiano.
Lo que la mujer quiere. -Revista Pathé
Os estremecerá la película detectivesca **Las aves de rapaña.**

La conferencia del Sr. Vargas

En una de las aulas de la Universidad dió ayer su anunciada conferencia el arquitecto don Joaquín Vargas, sobre el tema: *Eudoxio de Cnide*.

Presidió el señor Meneu con el catedrático don Abelardo Bartolomé del Cerro y el conferenciante. El señor Vargas leyó un hermoso y bonito trabajo, lleno de erudición, del que copiamos algunos interesantes párrafos:

“Eudoxio de Cnide. Cuando se hojea la historia de las ciencias matemáticas en aquel primer periodo de cerca de tres y medio siglos, que empieza con Tales y termina con Aristarco, y durante el cual se encausan, trasapando los límites de la Geometría elemental, las nociones instituidas que los antiguos tenían, resultado sin duda de la simple atención, no del estudio ni de las derivaciones de esos principios sencillos y por decirlo así naturales, se tropieza con nombres ilustres de matemáticos insignes, que cimentaron esta ciencia con sólidos materiales y razonada trabazón. Allí encontramos á un Pitágoras, que la dota del teorema del cuadro de la hipotenusa; á Hipócrates de Chios, célebre por sus lúnulas; á Arquitas, Platon y sus discípulos Eudoxio y Menechmé, fundadores de la teoría de los lugares geométricos, que en la escuela de Atenas nombran *Geometría trascendente*: á Dinastrato, inventor de la cuadratriz, y muchos más, como son Teofrasto, Calippo, Antolyco, Piteas, Conon de Samos y su amigo Trásideo; Euclides, admiración de sus sucesores; Nicotele, Eratostene, y poco más tarde Aristarco de Samos, que inicia la época en que las ciencias matemáticas, el cálculo numérico se empieza á introducir en los resultados teóricos.

En el curso de este periodo de siglos á que nos venimos refiriendo y que comprende desde los años del 640 al 300 (antes de Jesucristo), la aritmética y la astronomía permanecen; la primera casi estacionaria, y la segunda solo se enriquece con la invención del gnomon, y á fin de establecer los astrónomos griegos un acuerdo entre el movimiento del sol y de la luna, puesto que el año griego era lunar y solar, se nota la aparición de diferentes ciclos, tales como los de Enópides de Arios, Euctemon y el de Méthon corregido por Eudoxio y modificado por Calippo, ciclos propuestos para remediar las inexactitudes encontradas en el uso del anteriormente empleado.

Y hecha esta indicación sobre el orden de los planetas, pasemos á indicar la teoría de las esferas de Eudoxio, de la cual, Aristóteles habla brevemente é insuficientemente en su metafísica, pero que Simplicius detalla y comenta con amplitud, siguiendo principalmente á Sosigene el colaborador, ó mejor dicho, inspirador de Julio César en la reforma del calendario. Considera Eudoxio representado todo el universo, comprendiendo el cielo

de las fijas, como compuesto de 27 esferas concéntricas, embutidas las unas en las otras y provistas de movimientos propios y uniformes. Al sol y á la luna es atribuye tres esferas, respectivamente; cuatro, á cada uno de los cinco planetas y una, al cielo estrellado, por estimar á las estrellas sujetas únicamente al movimiento diurno.

El sistema de las tres esferas que concurren al movimiento del sol, es el siguiente: La esfera exterior se mueve exactamente, y según la propia ley que la esfera del cielo de las fijas; la segunda sigue una dirección opuesta, y la duración de una revolución, es la de un año, que fija en 365 días y un cuarto de día; sus polos son los de la eclíptica, y así explica bastante bien los fenómenos resultantes de los movimientos diurno y anual combinados, dada la altura de los conocimientos de aquella época, y en el supuesto que el sol permanece sobre la línea media del zodiaco. Pero como estima que tanto el sol como la luna, recorren un círculo inclinado con relación á la eclíptica, admite una tercera esfera cuyos polos están separados de los de la segunda, una distancia igual á la mayor latitud del sol; esta tercera esfera, en la que el sol permanece á igual distancia de los dos polos, gira en la segunda y ambas en la primera.

El sistema de la luna es asimismo considerado como debido á tres esferas; la exterior representa el movimiento diurno; la segunda nos da el movimiento en longitud. Estas dos esferas serían suficientes, si la luna fuese permanente en la eclíptica, pero estima que posee un cierto movimiento en latitud, y por esa causa recurre á una tercera esfera que gira sobre un eje inclinado respecto de la eclíptica una cantidad igual al máximo de la latitud.

Respecto de los cinco planetas, cuatro son las esferas necesarias, para servir de guía á sus movimientos. Las dos primeras tienen la misma posición que las equivalentes del sol y de la luna; la segunda ligada á la primera, gira de O. á E. alrededor de los polos de la eclíptica en el mismo espacio de tiempo que cada planeta emplea en recorrer el zodiaco. Mercurio y Venus en un año, Marte en dos, Júpiter en doce y Saturno en treinta. La tercera esfera tiene sus polos en el círculo máximo en que el plano de la eclíptica corta á la segunda y se mueve alrededor de aquella en el tiempo de una revolución sinódica ó sea el que transcurre entre dos conjunciones. Simplicius evalúa este tiempo en 19 meses para Venus; 110 días para Mercurio; ocho meses y 20 días para Marte, y próximamente en 13 meses para Júpiter y Saturno; números que representan probablemente con bastante exactitud los que diera Eudoxio y de los cuales algunos se separan poco de los verdaderos, que son de 116 días para Mercurio; de un año, 219 días (19 meses y nueve días), para Venus; de dos años, un mes y 19 días para Marte; de un año, 34 días para Júpiter, y de un año y 13 días para Saturno. La mayor diferencia está en la cifra de la revolución de Marte, en que Simplicius da ocho meses y 20 días, y es de dos años, un mes y 19 días; pero debe ser error de aquél, pues en el papiro astronómico, se estima esta revolución de dos años en números redondos; en cambio la de Mercurio está dada en este documento con una exactitud completa, pues la evalúa en 116 días.

El ecuador de la tercera esfera pasa por el polo de la segunda, por consiguiente, corta en ángulo recto el ecuador de ésta, ó sea la eclíptica. Su movimiento se verifica de N. á S. y S. á N.; lo que nos da idea de un movimiento oscilatorio-alternativo, en dos direcciones diferentes, y la cuarta esfera gira en el mismo tiempo que la segunda, pero siguiendo una dirección contraria.

Imposible ha sido el saber la opinión de Eudoxio sobre la materia de que están formadas todas estas esferas; qué espacios las separa, cómo conservan la regularidad de sus movimientos, qué espesor tienen y otras circunstancias que sobre su sistema de bió dejar expresadas, al desarrollar su teoría y manera de funcionamiento. Tal vez á estas cuestiones pudiera no haber sabido contestar.

Esta teoría de las esferas fué aceptada incondicionalmente por los contemporáneos de Eudoxio, y solo se la amplía y modifica á medida que las observaciones de los fenómenos celestes lo hacen necesario. Menechmé, discípulo de Platon, la acepta sin restricción alguna, y poco después Calippo, conocido por la reforma del ciclo de Méthon, añade siete esferas más al sistema, ó sean: dos para el sol y la luna y una para cada uno de los planetas Marte, Venus y Mercurio, según lo aseguran Aristóteles y Simplicius.

En la historia de la Astronomía de Eudemos, se dice que las dos esferas añadidas al sistema del sol por Calippo lo fueron para explicar la anomalía del movimiento de este astro señalado por Méthon y Euctemon.

A propósito de estos particulares, dice Montucla, después de explicar la teoría de las esferas: «Hipótesis tan absurda y poco conforme con los fenómenos celestes no merecía, al parecer, más que ser rechazada con desprecio por los matemáticos juiciosos; mas era tal entonces la debilidad de la astronomía física, que no dejó de hallar aprobadores, y aun algunos de méritos. Aristóteles la aceptó con pasión, lo mismo que Calippo, el autor del periodo calippico y un tel Polemarco. Estos dos últimos se trasladaron expresamente á Atenas para conferenciar con el jefe de la escuela peripatética, y los tres convinieron algunas ediciones que aún la hacían más ridícula, pues aumentaron el número de las esferas hasta 56 en lugar de 27, que eran precisas según Eudoxio. Esto era aumentar en la misma relación lo absurdo de sus hipótesis.»

Por imperfecta que sea esta teoría, no merece ciertamente el desden con que acabamos de ver que la trata Montucla. Todo lo contrario, es merecedora de la mayor consideración y estima, puesto que fué el primer ensayo del espíritu humano, para referir los fenómenos del universo á un encadenamiento

de causas y de leyes universales; es el primer esfuerzo para dar una base científica á la astronomía y por consiguiente este sistema de Eudoxio debe ser mirado con mayor indulgencia.

Téngase en cuenta el estado de los conocimientos astronómicos en aquella época y por tanto las inmensas dificultades para explicarse los fenómenos celestes y para idear un sistema (absurdo, es cierto) pero que como consecuencia de él Eudoxio nos dejó números muy aproximados á la verdad respecto de la duración de los movimientos planetarios y que respondían suficientemente al estado en que se encontraba en su tiempo la ciencia astronómica.

Y téngase presente que así como tenemos en nuestro cuerpo breves partículas de todos los seres, y en nuestra conciencia idea de todas las generaciones, tenemos en la ciencia parte de todos los siglos, y que nada hay tan estúpido y antihumano como burlarnos de los demás hombres por sus teorías ó creencias, cuando hijos de todos los tiempos, individuos de toda la humanidad; por esos altares que nos parecen más llenos de supersticiones y de errores, por el dómine celta, por el ara de los dioses lares, por las pirámides egipcias, por las esfinges babilónicas, ha pasado el espíritu de la humanidad, antes de llegar á su presente plenitud, como pasan los grandes ríos por lechos de hielo, y de piedra y de fango antes de espaciarse en la inmensidad del Océano.

Así ese otro mérito del sistema de Eudoxio, que bastaría por sí solo para su consideración, el de que sirvió luego de base á Apolonio de Perge para aquel de las escéntricas y de los epicíclos, mantenido por Copernic, hasta que Kepler, introduciendo la noción de eclipse hace desaparecer el último vestigio de las teorías planetarias de los antiguos, y Newton graba con caracteres de oro en los espacios infinitos del universo las leyes de la gravitación universal.

Al terminar su interesante conferencia, fué muy aplaudido.

La próxima conferencia se celebrará el próximo miércoles y estará á cargo del catedrático don Juan D. Berrueta, quien disertará acerca de *La educación del sentimiento*.

El congreso ferroviario

En las últimas sesiones del congreso de obreros ferroviarios se han aprobado las proposiciones siguientes:

Al Estado: Derogación de la ley de militarización de los ferroviarios, supresión del impuesto de utilidades y promulgación de la ley regulando el salario y la jornada del trabajo, á base de un jornal mínimo de tres pesetas y jornada máxima de doce horas.

A las Compañías: Carné de libre circulación, descanso quincenal, que no sea separado del servicio ningún empleado sin antes haber sido probada la responsabilidad y desaparición de las tareas y contratos en los respectivos trabajos.

Se ha aprobado el dictamen de la comisión de Asturias, que abarca los siguientes extremos:

Primero. Establecimiento del Montepío. Segundo. Que la Federación elija un candidato en Madrid en cada legislatura con el carácter de ferroviario.

Tercero. Recabar de las compañías que nombren un representante para los congresos que se celebren.

Cuarto. Que se adquieran las acciones necesarias para poder tener intervención en los Consejos que celebren las compañías.

Quinto. Formación de Tribunales de honor, mixtos.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 695.89. Temperatura máxima, al sol, 24.5. Temperatura máxima á la sombra, 14.0. Temperatura mínima, -1.5. Termómetro seco, 0.0. Termómetro húmedo, 0.0. Dirección del viento y fuerza, NE.-1. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

VIDA RELIGIOSA

En los padres Carmelitas. Mañana, viernes, á las diez de la mañana, se celebrará un funeral solemne de *requiem* cantado por la capilla carmelitana por los congregantes difuntos de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

En los padres Franciscanos. En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco las hermanas terciarias celebrarán solemne triduo á su patrona Santa Isabel, reina de Hungría, los días 26, 27 y 28.

Todos los días, á las siete y media, misa en el altar de la Santa.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Santísimo Sacramento, ejercicio del triduo, rezo de la corona franciscana, letanía cantada y sermones por los elocuentes oradores y hermanos terciarios don Miguel Sánchez Jiménez, ecónomo de la Purísima; don Fernando Peña, capellán del Asilo de la Vega, y don Nicolás Pereira, canónigo magistral de esta Catedral, terminando con el himno eucarístico, reserva y gozos, cantado por el coro de señoras terciarias. El día de la fiesta, 28, misa de comunión general á las siete y media; á las diez y media misa solemne.

Por la tarde, á las tres y media, toma de hábitos y profesiones, y á las cuatro, exposición de nuevo, ejercicio y sermón anunciado, reserva y procesión, recorriendo la imagen las calles de costumbre.

En la Clerecia. El día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa á las siete y media, en la iglesia de la Clerecia, y se administrará la sagrada

comunión por el ilustre señor Provisor, á todas las asociadas de la Santa Obra de la Propagación de la Fe.

En el mismo día, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la junta general de reglamento, que presidirá el mismo señor, en el palacio episcopal.

Todas las señoras colectoras deberán avisar á sus respectivas asociadas para que puedan asistir, si gustan, á tan solemnes y piadosos actos.

Sección de mercados.

Salamanca, 25.
Trigo, á 59 y 59.50 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, á 30 y 31.
Centeno, á 46 y 47.
Algarrobas, á 43 y 44.
Tiempo, bueno.
Tendencia, firme.
Mercado, animado.

POR CORREO

Remitido por José O. Pereña.
Barcelona 22.
Trigos.—Continúa con poca oferta vendedora el mercado, aunque también con escasa animación compradora, registrándose de hoy ventas:
Villarrobledo candeal, 60.
Villarrobledo gear superior, 59.50.
Villada y Villallón, 59.50.
Arévalo superior, 60.50.
Demás cereales.—Precios de probable venta por 100 kilos con envase comprendido y mercancía puesta sobre vagón estación origen:
Avena Mancha según estación, 21.50.
Avena Extremadura, 21.50.
Cebada Macha limpia, 22.50.
Idem, ídem clase buena, 22.
Almorta ó titos buena clase, 22.
Veros tarifa de 35 pesetas, 21.75.
Habas Extremadura, 28.50.

Noticias.

Para formar parte de la comisión del Patronato regional penitenciario, han sido designados el presidente de esta Audiencia, don Antonio Santuste, y el catedrático de Derecho penal de la Universidad, don Pedro García Dorado Montero.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 3 pesetas.
De venta: Librería de Núñez.

Para su entrega á los interesados se remiten por la secretaría de esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho á favor de don Mauricio García Isidro, don Arturo Noguero, don Miguel Aldasoro, don Ricardo Muñoz Isidro y don Roger de la Fuente Bastillo.

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Landa, Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

Por este rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Trujillo (Cáceres), don Honorato García Sánchez, y de Candeleda (Ávila), doña Mercedes Rodríguez.

Décimos de Navidad

Se venden en la Administración de Loterías número 8, Rúa, 25.

En virtud de permuta, han sido nombrados maestras de: Villar de Gullizmo, doña Leonor Ruizpeña Cristóbal, y de Terradillos, doña Petra Pascasia de la Iglesia.

El Fénix Agrícola. (Seguro de ganados)

Esta compañía ha satisfecho en el pasado mes de Junio pesetas 90 234.60 por siniestros.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca
Consulta: de once á una.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isabel María Vargas Sánchez.
Defunciones: Eleuterio Martín San Segundo.

Es el mejor laxante Grains de Vais de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Vente en farmacias.

El día 27 hace un año que falleció el doctor don Bonifacio Avila Hernández, sacerdote ejemplarísimo, tan querido de sus amigos. Ese día, en la Alberca, su pueblo natal, se celebrará solemne aniversario por el eterno descanso de su alma, y en esta ciudad se celebrará también otro, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de los reverendos padres D. minicos. Además, todas las misas que ese mismo día se celebren en la parroquia de la Concepción y en las iglesias de los reverendos padres Dominicos, Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas por la misma intención.

Descanse en paz nuestro buen amigo y virtuoso sacerdote.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª ma ca española.

De Telégrafos. Extracto de la guardia del día 23. Número de transmisiones, 366. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Todas las misas que se celebren hasta las once de la mañana del viernes, 26 del actual, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Ana María de Indart de Concha (q. e. p. d.)

Pérdida de un medallón con una Purísima desde la calle de Oliva á la calle de San Justo. La persona que lo haya encontrado ó quiera entregarlo, puede hacerlo en el cuartel del Rey, casa del conde, donde se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Bar salmantino.—Todas las noches observará con sesiones de cinematógrafo á sus favorecedores De siete y media á doce de la noche. No confundirse, Zamora y Pérez Pajal.

Cármén Iglesias la más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacerdotales y militares como también darles la vuelta y dejarlas nuevas. Especialidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Muñoz, 7 (frente á Calatrava) h 5 D.

Venta de casa.—Se vende una casa en Tejares, carretera de Fregeneda; consta de planta baja y principal. También se vende un local en la calle de Moino. Informará Fernando Barba, en dicho pueblo (tejar de la vega).

Se arriendan pastos para 700 ovejas en la dehesa de Carrascal de Sanchiricon s. Parra tratar, en la misma dehesa.

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con tanqueta y delantales baja, esmaltado, y un camión de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Peñaranda, don José Nuñez, informará.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Grullas. Del precio y condiciones daré razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajal 4.

Arriendo de pastos.—Se arriendan para ovejas en Castillej de Huebra. L. fermos, en la misma.

Se vende una bicicleta y te as metálicas para cerces de muelle. Rúa, 81

Dehesas, vendo dos

en esta provincia bien situadas y de buena producción. Vendo varias yugadas de tierras, en distintos pueblos y veros casas en esta ciudad de grandes y pequeños precios, y tengo de venta solares para edificar y bonitas fincas de recreo en las afueras de la ciudad. Don Manuel Redero, c.lla de Miñagüera, número 6.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnes, prurigos, impetigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muerta gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Risco número 60, Salamanca.

Hacen falta sustitutos voluntarios

para servir en África. Han de tener de diez y nueve á treinta y cinco años, solteros ó vívidos sin hijos. Se los darán créditos y ramos y gastos de viajes dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 16 y 18 Salamanca.
Almacén de maderas, carbones minerales y brea y materiales de construcción.

Doctor Muñoz Orea

Excmo. de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la vista, oídos y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 8. PUNTO AL CONSULTA de once á una de la mañana y de siete á nueve de la tarde.

Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Anuncio

Se arriendan pastos para vacas y ovejas en San Cristóbal de los Mochuelos (Ciperz) hasta el 14 de Abril, dando o heno y paja, estando guardado el vaqueril desde el 8 de Mayo. Para entenderse, don Aristides Vicente, farmacéutico, Ciperz.

De la rondalla Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbran más que el sol. El Bon Marché de Montero y su Central, y... Colón.

Hipólito Montero Lonja 18 y 15 Central. Plaza Mayor, 10. Sacrasal SALAMANCA

¡Eh! ¡Oiga usted!

NO CONSIENTO que nadie venda muebles de lujo (sillerías, armarios de luna, lavabos, chimeneas, etc.), mejores ni más baratos que la antigua y acre citada casa de HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación), Salamanca, y Avenida de Alfonso XIII, número 1, Valladolid

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y extracciones y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas y piensos. Teléfonos, 148 y 98. Zamora, 97

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en París y señor Rivera)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa el avance de austro-alemanes y búlgaros en Serbia.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 25.

Las tropas austro-alemanas.

En auxilio de la metrópoli. Dicen de Melbourne que el Gobierno austriaco ha acordado organizar un nuevo cuerpo de ejército de 50 000 hombres. Después serán organizados nuevos cuerpos expedicionarios, pues Austria desea auxiliar a la metrópoli con un ejército de 300.000 hombres.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«La mañana ha transcurrido tranquila en el conjunto del frente, excepto en los Woewres y Bosque de Brule, donde el enemigo arrojó granadas sofocantes, sin resultado. Por la tarde ha habido cierta actividad de artillería muy violenta en el Artois, donde la estación de Arras recibió 50 bombas y en la región de Loos y Sounez.

Del lado de Soissons y Champagne ha habido mucha actividad. En los sectores de Flirey y los Vosgos, en Tete Vauche y Harman veillerkonf, la lucha ha sido continuada.

Fueron rechazados los ataques contra nuestras posiciones, con ventaja por nuestra parte.»

La situación de Serbia.

Declaraciones del ministro de Serbia en París.

El ministro de Serbia en París ha hecho a un periodista las declaraciones siguientes: «Nuestra situación será muy crítica pero no es desesperada. Aun podemos vencer, si los aliados quieren tender una mano a nuestras tropas, que han luchado denodadamente, pero han llegado a un extremo tal en su resistencia, que están extenuadas por los combates sin reposo librados en 50 días con sus noches.

No soy un estratega ni un táctico pero creo que las tropas francesas e inglesas pueden no ayudarnos eficazmente hoy. Si no lo hacen hoy, mañana será tarde. Estoy desolado por la actitud de nuestros amigos y aliados, los griegos, que quieren enterrarnos en vida, obrando inconscientemente y haciendo juegos con el enemigo. El Gobierno serbio ha sido trasladado a Scutari.»

La actitud de Rumania.

¿Rompe la neutralidad?

Dicen de Rotterdam que Alemania ha preparado al público para recibir la noticia de que Rumania rompe la neutralidad y se declara en favor de los aliados, cosa que se espera de un momento a otro.

Los alemanes, de acuerdo con Bulgaria, han organizado un ejército de 300.000 hombres, que ha sido concentrado a lo largo de la frontera búlgara rumanana.

La fabricación de municiones en Inglaterra.

Aumento de un modo extraordinario.

Dicen de Londres que continúa aumentando la fabricación de municiones en Inglaterra, hasta llegar a un extremo inverosímil.

Hay empleados más de un millón de obreros en la fabricación de municiones y armas.

Cada obrero trabaja de 60 a 100 horas semanales.

La fabricación de municiones seguirá aumentando, hasta que Alemania sea aplastada.

Los diputados venizelistas.

Se alistan en el ejército.

Dicen de Atenas que la decisión de los diputados venizelistas de alistarse en el ejército griego, no ha sido espontánea, sino obligada.

Un empréstito de guerra.

En el Canadá.

Dicen de Londres que el Canadá ha anunciado que abrirá un empréstito de 50 millones de «dollars» para atender a los gastos de la guerra.

Los cañoneros austriacos del Danubio. Una negativa.

El Gobierno rumano ha negado rotundamente que hayan sido autorizados los cañoneros austriacos

que navegan en el Danubio para salir al Mar Negro.

La actitud de Grecia.

No quiere seguir el ejemplo de Bélgica y Serbia.

El ministro griego Rallis ha prometido que Grecia desmovilizará a las veinticuatro horas de que hayan reembarcado en Salónica las tropas anglo francesas.

El mismo ministro manifiesta que la prensa y la opinión tratan al Gobierno con gran severidad.

El pueblo quiere arrastrar al Gobierno a la guerra, pero no queremos ser una segunda Bélgica y Serbia.

El comunicado italiano.

Ataques y bombardeos.

El comunicado oficial italiano dice así:

«En la noche del 25 al 24 el enemigo intentó varios ataques, por sorpresa, contra las posiciones conquistadas últimamente.

Fueron rechazados. En Coldijana, sector de Zagora y alturas al Nordeste de Corlania, ha habido un violento cañoneo.

Rechazamos a los austriacos, que abandonaron en la cota 158 unos 300 cadáveres.

Seguimos con éxito nuestra ofensiva en el Carso.

En la zona del monte San Miguel y trincheras de la iglesia de San Martino derrotamos a los austriacos, haciéndoles muchos prisioneros.

El enemigo ha hecho un derroche de municiones.

Apresamos a 514 soldados y muchos oficiales.

Cogimos un abundante botín de víveres y municiones.

Los aviadores enemigos han bombardeado Arsiero.

Cuatro soldados fueron heridos.

La escuadrilla de aviones italianos ha bombardeado los campos de aviación enemigos de Aichowiza y Anespinomud, la estación de Bergesco y en Idusila y Roigemberge.

Los aviadores regresaron indemnes.»

El comunicado alemán.

La situación en Francia, Rusia y los Balcanes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Nada digno de mención.

El comandante en jefe inglés pone en duda que las bajas sufridas por los alemanes en el combate de Loos, fueran las que han dicho los alemanes y afirma que fueron de 7 a 8 000 cuando es así que solamente han sido 777.

Teatro Oriental.—El ejército de Hindenburg, al Suroeste de Riga, atacó Parchonnde, arrojando a los rusos del pueblo.

Quedaron en nuestro poder seis oficiales y 700 soldados con dos ametralladoras.

En Janopol fué evacuado un puesto avanzado ante el ataque de los rusos.

Recuperamos luego la posición abandonada.

Los ejércitos de Leopoldo de Baviera y Linsingen han rechazado los ataques rusos al Nordeste de Czartorysch y Dulteste y Norte del ferrocarril de Kowno.

Hicimos 50 prisioneros y cogimos tres ametralladoras.

Teatro de los Balcanes.—Mitrowitz ha sido tomado por los austro húngaros y Prishtina por los alemanes.

Los serbios han sido rechazados al Oeste de Prishtina al otro lado del Svimita.»

La campaña de invierno.

Construyendo trincheras.

Dicen de Londres que ambos beligerantes se preparan en el teatro Oriental para la campaña de invierno.

Austro-alemanes y rusos han construido trincheras con gran cuidado y con todas las comodidades posibles.

El sitio de Goritzia.

La ciudad está a punto de caer en manos de los italianos.

Comunican de Roma que los italianos han iniciado un nuevo periodo de actividad contra Goritzia.

La ciudad está a punto de caer en manos de los italianos.

La defensa de Monastir.

El heroísmo del coronel Verih.

El coronel Verih, jefe de las fuerzas serbias que defienden Monastir, está desplegando gran heroísmo en la defensa de la plaza.

En memoria de mis Caval.

El pico mas alto de las montañas Rocosas

Dicen de Puez que ha sido rebautizado el pico más alto de las montañas Rocosas, con el nombre de mis Caval.

La ayuda del Japón.

Fabricación de municiones.

El ministro de Negocios extranjeros del Japón ha manifestado que su patria está prestando un precioso concurso a los aliados.

Dos inmensos arsenales producen municiones en gran abundancia.

A finales de este mes el Japón habrá abastecido a Rusia de todo lo necesario.

La situación en Persia.

Alborotos y motines.

Las noticias recibidas acerca de la situación en Persia, confirman que el consúl inglés en Shiraz y los miembros de la colonia británica han sido arrestados por los gendarmes y el pueblo amotinados.

Los rebeldes han cortado el telégrafo y han asaltado y saqueado las oficinas.

Las tropas rusas que han entrado en Teherán han restablecido el orden.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 25.

Las Cortes.

Final del Senado.

El proyecto de ferrocarriles secundarios

Al final de la sesión del Senado, hace algunas preguntas acerca del conflicto estudiantil el señor Pagés. Después de aprobarse el dictamen de la comisión sobre el acta correspondiente, es admitido como miembro de la Cámara don Isidro Lacierva.

Continúa la discusión por artículos del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Intervienen los señores Calbetón, duque de San Pedro de Galatino, Palomo, Rengifo, Francos, Arcos y Miranda, a los cuales contesta el ministro de Fomento y el señor Garay, de la comisión.

Es admitida una y desechadas otras varias enmiendas.

Apruébase hasta el artículo 14 de la ley de ferrocarriles secundarios.

Final del Congreso.

La discusión de las reformas de Guerra.—La actua de las minorías.—La fórmula del señor Dato.

Al final de la sesión del Congreso continúa el debate acerca del proyecto de reformas militares.

Interviene el señor conde de Romanones, quien recuerda que todos estaban convencidos de que sería imposible llevar adelante las reformas de Guerra.

Acepta la fórmula de concordia propuesta por el señor Dato, pero muestra su deseo de que se suavice el proyecto de rebaja de edades, de acuerdo con el Gobierno y las demás minorías.

Respecto de la creación y atribuciones del Estado Mayor Central, expresa su conformidad, pero de modo que tal organismo no usurpe facultades de las Cortes y su funcionamiento no sea opuesto a los principios constitucionales, porque la ley fundamental del Estado se haya sobre todo.

El señor Alvarado acepta la proposición del señor Dato, con las salvedades que formuló en la reunión celebrada por los jefes de las minorías para tratar de dicho asunto.

El señor Cambó dice que no se explica la necesidad de que sean rebajadas las edades para el retiro.

Censura al Gobierno porque deja para último término los proyectos de carácter económico.

Los regionalistas no facilitarán la aprobación del proyecto de rebaja de edades ni el de creación de un Estado Mayor Central mientras no se simulaneen los proyectos que atienden a la defensa nacional con los de carácter económico.

Dice que la historia militar de España llena páginas gloriosas pero inmediatamente produce la decadencia de nuestra Patria.

Prefiere que los esfuerzos de la nación sean dedicados preferentemente al engrandecimiento material.

El señor Dato agradece el concurso de los señores conde de Romanones y Alvarado y comenta el pesimismo de Cambó.

El señor Cambó fué siempre un mal profeta.

Cuando la opinión pública es contraria el Gobierno refléjase en el Parlamento.

Cuando la opinión es favorable, los diputados permanecen callados porque no encuentran medios con que atacar al Gobierno y sus palabras no hallan eco en la opinión.

El señor Cambó manifiesta que el Gobierno vive en una absoluta inconsciencia.

Explicase que halla perdido la confianza de la nación, como el banquero retira la confianza al cliente quien abrió una cuenta de crédito personal y no cumple con sus compromisos.

La mayoría protesta de las palabras del señor Cambó, en forma ruidosa y molesta para el orador.

Terminado el escándalo, el presidente dice que queda suspendido el debate.

Las minorías protestan.

El señor González Besada advierte que tenía noticia de que las minorías se oponían a una prórroga de la sesión, pero que puesto que mantienen ahora un criterio contrario, continuará la discusión.

El señor Salvatella entiende que deben discutirse antes los proyectos económicos.

Deja la responsabilidad de todo a los señores conde de Romanones y Dato.

El país cree que sólo se ha atendido a la solución de un conflicto político.

Protesta del retraso con que se ha procedido a la reapertura del Parlamento.

Recuerda la intransigencia del conde de Romanones, que ahora, en cambio, se muestra transigente.

Asegura que en los Parlamentos de todas las naciones civilizadas son presentados los presupuestos con tiempo sobrado para que sean discutidos con calma y detenimiento, no como en España, que siempre son aprobados rápidamente.

El señor Nougués se muestra también partidario de dar la preferencia a los proyectos de carácter económico.

Afirma que el señor Cambó no había en nombre de los regionalistas, sino de los catalanistas.

El señor Iglesias (don Pablo) considera también de mayor urgencia resolver el problema económico.

Asegura que él es tan patriótico como el que más.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que la fórmula del señor Dato es inaceptable.

Realizase un labor estéril, con gran daño para el país.

Todos somos responsables del fracaso del Gobierno en la cuestión militar.

Primero se nos pidió autorización para hacer las reformas necesarias, ya encendida la guerra.

Ahora se aplaza dicho asunto hasta conocer las enseñanzas de la guerra.

Creemos que el señor Echagüi carece de autoridad.

Censura la larga clausura de las Cortes y califica de error del Gobierno el dar a las reformas de Guerra el carácter de cuestión de Gabinete.

Como la rebaja de edades no reduce las plantillas, y todos deseamos la reducción, debemos pedir que sean presentados proyectos en este sentido, simultaneándolos con los proyectos de carácter económico.

El señor Dato dice que ignoraba que todos estuvieran conformes con la reducción de las plantillas.

Pregunta a los diputados si es cierto lo que dice el señor Alvarez (don Melquiades).

(Rumores y protestas).

Dice el presidente del Consejo que solamente había creído la unanimidad en lo que se refiere a la creación y atribuciones del Estado Mayor Central y que sea éste quien reduzca las plantillas.

Muéstrase contrario de simultanear estos proyectos con los de carácter económico.

Agradece el señor Dato la nobleza y sinceridad de don Melquiades Alvarez.

Insiste en que se discuta, siquiera provisionalmente, el proyecto de rebaja de edades y reducción de plantillas.

El señor Senante se muestra conforme con la creación de un Estado Mayor Central, pero se opone a la aprobación del proyecto de rebaja de edades.

Para reducir las plantillas, basta con cumplir las leyes vigentes.

El señor Vázquez Mella abunda en las mismas consideraciones y manifiesta que debe ser discutido antes que otro alguno el proyecto creando un Estado Mayor Central y el último de todo el proyecto de rebaja de edades.

El señor Lerroux dice que tanto todo debe suprimirse la ley de Jurisdicciones.

Pregunta al señor Echagüi que si en caso de guerra aceptaría la

fórmula de concordia ofrecida por don Melquiades Alvarez.

Parece que tratase—añade Lerroux—de crear un ejército no de la patria, sino del Rey.

El señor Cambó rectifica.

El señor Marín Lázaro se adhiere a lo dicho por el señor Vázquez Mella.

Y terminada la totalidad del debate, se levanta la sesión.

Comentarios.

En los pasillos del Congreso, terminada la sesión, se formaron animados grupos, comentando los incidentes del debate.

El señor Vázquez de Mella consideraba las reformas muertas.

Don Melquiades Alvarez calificaba de muy desacertada la dirección que se ha dado al debate.

El Gobierno, por su torpeza, está mortalmente herido.

El señor García Priero rehuyó manifestar sus opiniones y confirió con el conde de Romanones.

El señor Dato se mostraba muy poco satisfecho, aunque aseguraba que el Gobierno estaba complacido del resultado de la sesión.

Dijo que solamente se ha terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.

Hoy se consumirá el primer turno en contra.

La impresión general es que la cuestión de las reformas ha quedado peor que estaba.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 25.

Noticias varias.

Madrid.

La asamblea universitaria.

En la sesión de ayer fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

El doctorado de las Facultades debe cursarse en todas las Universidades y que se aumenten las pensiones a catédricos y alumnos para ampliar estudios en el extranjero.

Aprobáronse también las conclusiones relativas a aulas, laboratorios y salas de estudio.

Exposición de pinturas.

En la casa de Vilches, de la calle del Príncipe se ha inaugurado una brillante exposición de pintura y escultura con cuadros del pintor Juan Llimona y esculturas de José Llimona.

La exposición es muy visitada.

Provincias.

MURCIA

La compañía Guerrero-Mendoza.—Un estreno y un debut.

En el teatro Romea, de esta capital, la compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado el drama histórico en tres actos «La leona de Castilla», de Villavespa.

Debutó como actor Luis Díaz Mendoza hijo de Fernando, gustando mucho su labor.

El teatro estaba atestado, y fueron llamados a escena el autor y el debutante.

LAS PALMAS

El ministro de la Argentina.

A bordo del «Infanta Isabel» ha llegado el ministro de la República

Argentina en España señor Avellaneda, el cual marcha a Buenos Aires.

Complimentáronle las autoridades, obsequiándole con una excursión.

Durante el banquete ensalzó la hidalguía de los españoles.

Brindó por España y la Argentina, elogiando la conducta de don Alfonso XIII y su Gobierno, que ha sabido mantener la neutralidad durante el actual conflicto.

CASTELLON

Una explosión.—Una protesta.

A consecuencia de una explosión ocurrida en la fábrica de orujos de Larreira, se derrumbó la techumbre de una de las naves, hiriendo gravemente a una mujer y dos hijos suyos, y a un maquinista.

—El Ayuntamiento ha elevado al Gobierno una protesta contra las reformas leídas por el ministro de Hacienda, las cuales perjudican notablemente a aquel Municipio.

VALLADOLID

Arrollada por un tren.—La cuspición escolar.

En el puente de Cabezón, sobre el río Pisuerga, un tren rápido alcanzó a una mujer, matándola.

Su cadáver cayó al río.

—Los escolares no han entrado ayer en clase.

Por la noche reuniéronse y fueron en manifestación al Gobierno civil aborotando hasta que la policía logró que se disolvieran.

BARCELONA

El conflicto estudiantil.—Combatiendo a Royo Villanova. Banquete a Cambó.—Las zonas neutrales.

Los estudiantes de esta capital continuaron ayer tarde en su actitud levantisca.

Hubo alborotos semejantes a los ocurridos por la mañana, teniendo la policía que dar varias cargas.

—La «Veü de Catalunya» dedica media plana a combatir las afirmaciones de Royo y Villanova en el Senado.

Publica varios artículos, titulados: «Testimonio catalán y castellano» y «Colonias, no».

Hasta ahora no se expresa con demasiada violencia.

—Ayer reunióse la comisión consistorial de las zonas neutrales, aprobándose todas las gestiones hechas sobre este asunto.

Comenzarán nuevas gestiones con los representantes de la Diputación.

Banquetearán a Cambó por su discurso en el Congreso.

—Un grupo de jóvenes enviará un mensaje de simpatía a Serbia por la heroica defensa de su independencia.

TORTOSA

Los restos de un naufragio.

En esta playa ha aparecido el cadáver de uno de los tripulantes del bergantín «Soberano» embarrancado a una distancia de doscientos metros de la playa.

Ignórase cómo han podido perecer 18 personas habiendo ocurrido el naufragio a tan poca distancia de la costa.

En el poblado de Caba se han encendido hogueras para guiar a los naufragos que pudieran ser víctimas del temporal.

RIVERA

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. 50 años de ÉXITO. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é ingertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.

Perfecto Briosos Calles.

Vides americanas = MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertadas y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales: FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA
ERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS			
Salidas de Vigo.		A Brasil.	A La Plata.
		Pesetas.	Pesetas.
23 Noviembre	AMAZON	286 25	286 25
7 Diciembre	DESNA	286 25	286 25
20 Diciembre	ARAGUAYA	286 25	286 25
31 Diciembre	DEMERARA	286 25	286 25

Nota.—Los vapores «Desna» y «Demerara» solamente harán esta a en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
20 Noviembre... DARRO... 281 10... 281 10

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores corchos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de antelación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en dicho puerto, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores corchos.

25 Noviembre	ARAGUAYA
1 Diciembre	DEMERARA
28 Diciembre	AVON

Asiento de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabines, Illanes y Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicarse a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corchos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada a la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes



Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
1, 5, 10, 15, 20 y 25.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los surcidos quedan imperceptibles sea la elasticidad de las telas y paños que fueren. Se borda en blanco, sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibujan telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de eucalipto. Sus efectos con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero forrado del cal con UNICODONAL. Tuberculosis, aneurismos crónicos bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

Juan Carrara é Hijos. Calle Real Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires: 14 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Frato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne a cocer y vino todo el viaje, comida a voluntad, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo horizontal para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se avisará en el mismo día de su salida.

Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

Para más informes, acóndase á JUAN CARRARA É HIJOS (agencia) calle Real Gibraltar

ISABEL ZORITA DE SCHNEIDER

Modista de sombreros

Ejecuta cualquier trabajo perteneciente al ramo. Reformas de todas clases. Elegancia y buen gusto.

CALLE DE ABAJO, NUM. 6.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma clase se enseña a hacer y a confeccionar toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en eña. Clase para la carrera de profesoras; a ella toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

TRABAJO EN CASA

4 horas 5 pesetas

Fácil ocupación para personas ambos sexos de Salamanca y de provincias, en la hora actual de enorme consumo, muy bien retribuida.

¡Novedad absoluta!

Muestrario gratis escribiendo: Apartado 230, MADRID. 10-a 7

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas á mil ones, sobre todo garantía firme.

Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.

Señor de Soto: General Arco Figuero, 31 BADAJOZ

ARBOLES FRUTALES
DE
Villa Montero

Ingertado y perfectamente aclimatado en este país.

Producen frutas exquisitas seleccionadas de las variedades más acreditadas.

Rosales franceses francos de pie y tallo alto. Lo mas nuevo y mejor.

Arboles de adorno y paseo

Pidan catálogo al propietario

HIPOLITO MONTERO
SALAMANCA

DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO
La Esencia Eterna.
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 pesetas

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Marín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Dr. guerra, Sánchez Llev t, 11, Alba de Tormes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª -- CADIZ

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña á la Habana

El 17 de Diciembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin transbordo, el rápido y lujoso vapor español

Valbanera

admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera (con ómica, tercera preferente y tercera para la HABANA)

Precio del pasaje en tercera (incluidos impuestos, pesetas 257,10)

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 25 pesetas.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de los pasajeros aboliendo presentarse tres días antes (con la documentación necesaria).

Para más informes, dirigirse á NARCISO OLANZA, LaCoruña.

IMPRENTA Y LIBRERIA
::: de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menus.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

Contra el frío. 10.000 pieles

FORRADAS EN SEDA, DE DOS METROS DE LARGAS, CON SEIS COLAS, A PESETAS **4,90**

BAZAR SANTOS - SALAMANCA

ESTA ES LA CASA QUE MEJOR CONFECCIONA LAS PIELS Y DONDE MENOS CUESTAN